

ESCUELA DE MEDICINA

5to Semestre

Grupo "B"

Psiquiatría

26 DE AGOSTO DEL 2020

**Lic. López Ruiz Sergio
Alejandro**

Conceptos

Presenta:

- Diana Montserrath de León Pérez

<i>Concepto</i>	<i>Definición</i>	<i>Opinión</i>	<i>Definición personal</i>
Psiquiatría	Parte de la medicina que se ocupa del estudio, el diagnóstico, el tratamiento y la prevención de las enfermedades mentales de carácter orgánico y no orgánico.	De acuerdo con el autor, ya que una definición clara y general de lo que es, estudia pero también de lo que se encarga.	Rama de la medicina que se encarga de evaluar, estudiar, analizar, observar con el fin de diagnosticar según los criterios establecidos por la misma si el paciente es catalogado en alguna enfermedad mental, al igual que delimitar la "funcionalidad y normalidad" en él.
Psicopatología	Estudio de las enfermedades o trastornos mentales, así como de su naturaleza y sus causas.	De acuerdo con el autor, ya que la definición es concreta diciendo el en que, de estudio de esta área, pero no considera o menciona los demás puntos a evaluar o encargar de esta área.	Se trata de un área de la salud que tiene como propósito el estudio del comportamiento, el proceso cognitivo o las relaciones con el entorno del individuo, todo desde un enfoque psicológico alterado.
Síndrome	Conjunto de síntomas que se presentan juntos y son característicos de una enfermedad o de un cuadro patológico determinado provocado, en ocasiones, por la concurrencia de más de una enfermedad.	En desacuerdo ya que abarca aún más que solo síntomas para ser considerado un síndrome.	Conjunto de signos y síntomas en relación o que son características de un cuadro clínico en cuestión.
Síntoma	Alteración del organismo que pone de manifiesto la existencia de una enfermedad y sirve para determinar su naturaleza.	De acuerdo ya que menciona que se trata de una característica o manifestación visible sobre la cual se puede basar para considerar un transfondo de acuerdo a este.	Se trata de una manifestación cualitativa es decir no se puede ver por un segundo, pero si puede ser percibido por el paciente.
Normalidad	Cualidad de lo que se ajusta a cierta norma o a características habituales o corrientes, sin exceder ni adolecer.	De acuerdo ya que menciona lo básico, es decir las normas o lineamientos para considerar o englobar la normalidad de acuerdo al contexto.	Varía de acuerdo a lo acostumbrado, se guía de acuerdo a la cultura, etnia, religión, raza, cosmovisión. Etc. Y se gusta de acuerdo a las normas o lo no sobresaliente de acuerdo a las anteriores.
Trastorno	Cambio o alteración que se produce en la esencia o las características permanentes que conforman una cosa o en el desarrollo normal de un proceso.	En desacuerdo ya que engloba lo importante que es o son características permanentes, sin embargo no menciona que tipo de alteración es, si es física, psicológica, cognitiva, etc.	Se trata del conjunto de síntomas que se encuentran de manera crónica en un paciente, que afecta de manera negativa o bien crea deterioro a la capacidad de interactuar o desenvolverse en sus actividades.

Referencias

Diccionario de google, Definiciones de Oxford Languages.